

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION
DE
COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
CUARTO PERÍODO

COMISION DE
ASUNTOS INTERNACIONALES

DISTRIBUIDO Nº 2015 DE 1993

ABRIL DE 1993

COPIA DEL ORIGINAL
SIN CORREGIR

VISITA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE
DE LA REPUBLICA DE ARMENIA
GAGOIK HANATIUNIAN

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION
DEL DIA 13 DE ABRIL DE 1993

5x

ASISTENCIA

PRESIDE : SEÑOR SENADOR ALBERTO ZUMARÁN - AD HOC -

MIEMBROS : SEÑORES SENADORES JUAN CARLOS BLANCO, LEOPOLDO BRUERA, REINALDO GARGANO Y JULIO C. GRENNO.

ASISTEN : SEÑOR SENADOR PABLO MILLOR; Y SEÑORES REPRESENTANTES NACIONALES MIEMBROS DE LA COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES JAVIER BARRIOS ANZA, A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO Y GUILLERMO STIRLING.

INVITADO ESPECIAL : SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ARMENIA, GAGOIK HANATIUNIAN.

5 x

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 19 minutos)

Las Comisiones de Asuntos Internacionales del Senado y de la Cámara de Representantes tienen mucho en recibir en este Palacio Legislativo al señor Vicepresidente de Armenia y poder intercambiar información e ideas sobre la situación actual de las relaciones de ambos países, así como todo lo que el señor Hanatiunian desee plantearnos.

SEÑOR HANATIUNIAN.- Estimados legisladores: es un gran honor poder encontrarme en esta Casa y mantener esta conversación con ustedes porque tengo dos años de experiencia en el Parlamento de Armenia donde he sido el relator.

Las relaciones entre nuestras dos Repúblicas están en proceso de desarrollo y consolidación desde su iniciación el año pasado, aunque nuestros pueblos tienen raíces muy profundas de amistad. Ayer mantuve un encuentro con los representantes de la Comunidad Armenia en el Uruguay, que está integrada por 18.000 personas. Muchas de ellas son descendientes de segunda o tercera generación y sienten un profundo orgullo por su ciudadanía uruguaya. La propia existencia de la Comunidad Armenia del Uruguay constituye un aval para el desarrollo presente y futuro de las relaciones bilaterales entre nuestros dos Estados.

Armenia es un país muy joven como Estado, ya que

se encuentra justamente en la etapa de formación y consolidación del ordenamiento estatal, a pesar de que como Nación y como pueblo tenga varios miles de años de historia. Sin embargo, la historia quiso que durante muchos períodos y en muchas oportunidades debiéramos perder nuestra independencia. En la presente etapa el pueblo resolvió casi por unanimidad, en el plebiscito del 21 de setiembre de 1991, ser independiente, por lo que Armenia se transformó en un Estado independiente. Como en los demás países que surgieron del desmembramiento de la Unión Soviética, uno de los problemas más candentes para Armenia es crear la base legislativa firme que permita el afianzamiento de las instituciones democráticas de tal manera de poder salvar cualquier tipo de contradicción que se manifieste dentro del campo de las relaciones entre los Poderes. Además, hemos votado varias decenas de leyes que nos han permitido pasar definitivamente al sistema pluripartidista, asegurar la libertad de conciencia y fundamentar las relaciones económicas en planos multifacéticos. Hace ya más de un año que se implementó la reforma agraria y más del 70% de las tierras fueron entregadas en propiedad a los agricultores. Se ha tratado de dar las limitaciones más apropiadas a las funciones de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y se está terminando de redactar la nueva Constitución de la República de Armenia. Nuestros legisladores, al igual que los de todos los países, tienen muchísimo trabajo en estos días.

De ninguna manera podemos afianzar definitivamente la democracia sin contar con esa base legal indispensable que sólo nos puede suministrar el legislador. Seguramente, a ustedes como legisladores les debe interesar recibir información sobre los problemas que aquejan a todo el resto de las Repúblicas de la ex Unión Soviética y, también, saber cuál es la causa principal de muchas de las contradicciones que se notan en estos tiempos. La primera se refiere al círculo de acción de las legislaturas y, estrictamente, al sistema de gobierno. Todavía no se ha podido definir en ninguna de las ex Repúblicas Soviéticas, incluyendo a la Federación Rusa, un sistema de gobierno claro que reemplace al anterior. Tampoco se han establecido con precisión las funciones de los tres Poderes ni las relaciones que entre ellas deben manifestarse. Muchas de las instituciones de esos poderes tienen graves defectos; el sistema es tan ambiguo que puede dar lugar al establecimiento de dictaduras como de situaciones anárquicas. A este respecto, estamos en la permanente búsqueda de una base legislativa que nos permita, precisamente, caer en alguna de esas dos variantes.

Uno de los problemas graves que hemos heredado, es el de los conflictos étnicos que se han producido en diversas regiones. Por ejemplo, puedo citar el caso de Georgia que tiene conflictos con la población de Ozetia como la de Abjazia; la situación que se vive en Moldavia; los problemas que se manifiestan en Taykistán y, especialmente el conflicto de Nagorno Karabaj. Todos estos son problemas para cuya solución pacífica aún no se han encontrado las llaves más apropiadas que conduzcan a una solución. Para ello hace falta algún tipo de precisión.

Agradezco al Parlamento uruguayo, porque en la precisión de las cuestiones de principio que son necesarios para encarar soluciones

pacíficas de estos problemas, siempre ha tenido una actitud ejemplar. Me refiero a la defensa persistente de los derechos humanos y del derecho a la libre autodeterminación de los pueblos. Si existen esos derechos y están consagrados en documentos internacionales, más que nunca se hace patente la necesidad de que existan los mecanismos para que se puedan ejercer. Lamentablemente, si bien esos principios ya están harto consagrados en los documentos internacionales, la falta de los mecanismos para su aplicación conduce a situaciones muy difíciles.

En estos días, Armenia hace todo lo posible tanto en las organizaciones internacionales como en sus relaciones de implementación de mecanismos de consulta para encontrar una fórmula que permita hallar un arreglo pacífico del conflicto entre Azerbaiyán y Nagorno Karabaj, que muchas veces en forma pensada, Azerbaiyán trata de presentar como un conflicto entre Armenia y Azerbayán.

Nuestra República de Armenia le da muchísima importancia a los mecanismos de consulta tanto en el seno de las organizaciones internacionales como en las relaciones bilaterales.

Digo esto, sobre todo en lo que se refiere a las consultas políticas con los países miembros del Grupo de Río, especialmente, teniendo en cuenta que una vez finalizada la Guerra Fría se crearon numerosos estados, así como formaciones interestatales que están adquiriendo gran relevancia en el mundo de hoy.

Ese es uno de los objetivos de mi visita al Uruguay y también, en los próximos días, a la República Argentina y a la República Federativa del Brasil.

Debo decirles que esta mañana mantuve una entrevista con el señor Presidente de la República y, posteriormente, con el señor Ministro de Relaciones Exteriores. En ellas examinamos los problemas relacionados con la activación y desarrollo de nuestras relaciones bilaterales. También tratamos problemas relativos a la política internacional y a probables variantes, de tipo pacífico, al conflicto de Nagorno Karabaj.

Quiero expresarles que para mí es muy provechoso estar aquí, con ustedes, brindándoles la información necesaria sobre este tema.

Voy a tener la enorme satisfacción de responder las preguntas fruto de vuestras inquietudes.

SEÑOR STIRLING.- Señor Vicepresidente de la República de Armenia: para nosotros es un verdadero honor tener esta oportunidad de conocer directamente, a través de sus expresiones, una realidad que actualmente atrae la atención del mundo.

En su exposición, usted dijo que están buscando

caminos que los aparten de la anarquía o de la dictadura. ¿Cuál es el rol de los partidos políticos en su país y qué naturaleza tienen?

SEÑOR HANATIUNIAN.- Si bien este es un caso bastante común a todas las ex repúblicas soviéticas, hay diversos factores que las diferencian a cada una de ellas. Prácticamente, en todas ellas, sus Parlamentos han sido electos en momentos en que había un sistema unipartidista. A partir de ello, tanto dentro como fuera de los distintos Parlamentos, se han creado grupos y partidos políticos.

En estos momentos, actúan las Comisiones de estos Parlamentos, pero lo hacen con reminiscencia de las atribuciones que tenían en el régimen soviético anterior.

En un año, se crearon en Armenia, alrededor de 28 partidos políticos, los que aún no han logrado definir exactamente sus objetivos y plataformas, ni cuentan con los medios necesarios para armonizar las relaciones interpartidarias. Muchas veces, los enfrentamientos perjudican y aun agravan las posibilidades de entendimiento. De cualquier manera, es evidente que la actividad de estos partidos políticos es un freno para cualquier tendencia que pudiera dirigirse hacia el establecimiento de una dictadura. Con todo, existe el peligro de que las tendencias que se manifiestan en ellos puedan alimentar ciertas perspectivas que busquen dirigir a estos países hacia la anarquía.

También existe otro peligro y tiene que

ver con el hecho de que el ex Partido Comunista está viviendo una etapa de reactivación a cargo de los elementos más conservadores del antiguo régimen. En estos últimos tiempos, dentro de la Federación Rusa se nota una marcada inclinación hacia el revanchismo, la que se ve facilitada porque los demás partidos políticos aún no se han constituido de manera tal de poder ofrecer una resistencia activa a esa tendencia. Este es un peligro potencial muy grave en contra del afianzamiento de la democracia.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO.- En esta sesión tan grata por tantos conceptos y en la que legisladores de diversos partidos políticos recibimos al señor Vicepresidente de la República Armenia, quisiera trasmitirle una inquietud.

Además de las conocidas diferencias con Azerbaijan y dadas sus vinculaciones de carácter étnico e, incluso filosófico, con otros países ¿cuáles son las relaciones de vuestra República con las de los Kasakos, de los Kirguises, de los Turkmenos, de los Uzbekos y con Turquía?

Hago esta pregunta porque estimo que esto es un elemento sustancial para conocer la realidad de aquella región.

SEÑOR HANATIUNIAN.- El principio fundamental que rige nuestra política exterior es el de cultivar buenas y normales relaciones con todos los países, priorizando aquellas que se refieren a los países vecinos.

Pese a un angustioso pasado, al genocidio de 1915, es nuestro propósito normalizar las relaciones con la República de Turquía.

Además, debo manifestar que Armenia prácticamente no tiene ningún problema en sus relaciones con las repúblicas de lengua turca de la ex Unión Soviética. Junto con las repúblicas del Asia Central, Armenia está integrando la Comunidad de Estados Independientes. Rusia, Kazakstán, Uzbekistán, Turkmenistán, Kirghizistán y Armenia, dentro de la Comunidad de Estados Independientes, forman un tratado especial de seguridad colectiva. En los últimos tiempos, Armenia también ha normalizado y desarrollado muy buenas relaciones con la República Islámica de Irán, con la cual ya se han firmado más de veinte convenios. Cabe destacar que las relaciones con Azerbaidján son muy complicadas, ya que en los últimos años ha desarrollado una política de guerra no declarada a la República de Armenia. La causa de esta guerra no radica en las relaciones entre Armenia y Azerbaidján, sino en las que mantiene esta última con Nagorno Karabaj.

Los señores legisladores saben que en la época en que existía la Unión Soviética, Nagorno Karabaj constituía una región autónoma dentro de Azerbaidján, a cuya jurisdicción había sido entregada en los primeros anos de la década del 20. La situación de los armenios que allí residían no se diferenciaba en lo más mínimo de las peores condiciones en que mantiene un país colonialista al pueblo de una de sus colonias. Cuando el pueblo de Nagorno Karabaj quiso expresarse libremente acerca de su situación, la respuesta de Azerbaidján fue abolir su estatuto de autonomía. Luego de ello, el pueblo intentó

resguardar sus derechos humanos fundamentales, así como también el de autodeterminación nacional. Azerbaidján, en ese caso, recurrió a un método que ha sido aplicado en muchas oportunidades a lo largo de la historia, es decir, la solución del problema por medio de la fuerza. En la historia se registran muchísimos casos similares en que una potencia colonial trata de someter por la fuerza a su colonia, como ser, el caso de Francia con Argelia, de Gran Bretaña con la India, así como también el ejemplo mismo de vuestro país a principios del siglo pasado.

Como saben los señores legisladores, la historia demuestra que es muy difícil doblegar sólo por medio de la fuerza la voluntad de los países y hacerlos poner de rodillas.

Lamentablemente, en los dos últimos meses, cuando todos creíamos que el conflicto se orientaba hacia la búsqueda de soluciones pacíficas, Azerbaidján incrementó su política de agresión contra Nagorno Karabaj para dar por terminado el conflicto. A esos efectos, interpuso una cuestión fundamental.

En primer lugar, impuso un bloqueo total a Azerbaidján para destruir su economía y lograr con ello la imposibilidad de que Armenia suministrara cualquier tipo de ayuda humanitaria a Nagorno Karabaj. En ese intento, Azerbaidján llegó a implantar un serio plan de terrorismo de Estado, ya que sólo en lo que ha transcurrido de este año, en cinco oportunidades ha volado el único gasoducto

que suministra gas natural a Armenia a través de Georgia, así como también el puente ferroviario que sirve como única comunicación entre Armenia y el Mar Negro.

En segundo término, procurró cerrar el corredor humanitario que comunica a Nagorno Karabaj con Armenia para someter así a un bloqueo total y definitivo a aquel pueblo, a efectos de hacerlo poner de rodillas. De esta manera, Nagorno Karabaj se defendió, pasó a la contraofensiva y pudo salvar, fundamentalmente, el corredor humanitario, que es su única comunicación con Armenia. La propaganda de Azerbaidján, frente a la comunidad internacional, se orientó nuevamente a demostrar que Nagorno Karabaj o Armenia desarrollan una política de agresión ocupando sectores territoriales de Azerbaidján.

Hemos realizado un análisis de la situación y llegamos a la conclusión de que la única salida debe ser el reconocimiento de Nagorno Karabaj por parte de la comunidad internacional, como único medio de preservar los derechos fundamentales de ese pueblo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos ha sido muy grato recibir esta visita, al tiempo que estimamos de mucha utilidad la información que nos ha brindado. Como ustedes comprenderán, la lejanía de vuestro país hace que las informaciones sobre la realidad de su patria no lleguen con la fluidez necesaria y, a veces, las agencias informativas transmiten noticias que nosotros podemos interpretar de manera un poco diferente a lo que el señor Vicepresidente de Armenia nos ha indicado.

En nombre de la Comisión, queremos expresar la satisfacción que hemos tenido al recibirlo en este ámbito, así como desearle que en ese proceso de institucionalización de la nación Armenia tenga mucho éxito, que esos peligros que señalaba hace unos momentos acerca de la dictadura o de la anarquía sean alejados y se instale una verdadera democracia. Asimismo recalcar una vez más que en el Uruguay --que ha sido un país de aluvión de inmigración de gente de diferentes orígenes-- vemos con mucha simpatía al pueblo armenio , tal vez porque aquí hay una gran colonia integrada por muchos descendientes de armenios que han formado parte de nuestra sociedad al igual que los restantes inmigrantes que han llegado de otros países.

Finalmente, agradecemos la visita del señor Vicepresidente de Armenia, y le deseamos una buena estadía en el país y también suerte en lo que hace a la formación independiente de esa nación armenia por la que está bregando.

SEÑOR HANATIUNIAN.- También quien habla agradece profundamente a los señores legisladores que hayan seguido con tanta paciencia la exposición de estas cuestiones que nos preocupan tan profundamente .

Es nuestro deseo que en el marco del desarrollo de las relaciones entre ambos países, también se establezca un vínculo muy especial entre los organismos legislativos

de la República de Armenia y de la República Oriental del Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 57 minutos)